Derecho del Seguro Internacional

Curso Académico: (2022 / 2023) **Fecha de revisión: 31-03-2022**

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Privado

Coordinador/a: CANDELARIO MACIAS, MARIA ISABEL

Tipo: Obligatoria Créditos ECTS : 3.0

Curso : 2 Cuatrimestre : 1

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

Las materias propias de Grados en Derecho, Economía, Administración de Empresas, entre otras.

OBJETIVOS

El seguimiento de la asignatura Derecho del Seguro permitirá al estudiante adquirir las siguientes competencias (incluyendo la perspectiva internacional):
1.- Comprender el fenómeno asegurador desde una perspectiva jurídica, en relación con su función económica y de acuerdo con los presupuestos de la técnica actuarial.
2.- Identificar la problemática subyacente al negocio asegurador: riesgo, interés y cobertura.
3.- Analizar desde una visión crítica los clausulados y redactar modelos de pólizas
4.- Distinguir la figura del contrato de seguro de otras modalidades de previsión, ahorro e inversión

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

1. Fundamentos del Seguro. El Mercado de Seguros

2. Disciplina jurídica del Derecho del Seguro Internacional

    2.A. Derecho Público del Seguro
    2.B. Derecho Privado del Seguro
    2.C. Derecho del Seguro Internacional

3. Ordenación del Mercado de Seguros.

3.A. Actividad aseguradora y reaseguradora.
3.B. Intermediación de seguros y reaseguros.

4. Supervisión del Mercado de Seguros.
4.A. Condiciones de acceso y ejercicio a la actividad aseguradora y reaseguradora.
4.B. Condiciones de acceso y ejercicio a la actividad de intermediación de seguros y reaseguros privados.

5. Transparencia en el Mercado de Seguros.

6. Tecnología y Digitalización en el Mercado de Seguros.

7. Los Contratos de seguros

7.A. Parte General. Concepto, clases y elementos
7.B. Los Seguros de Daños.
7.C Los seguros de grandes riesgos y las pólizas internacionales
7.D.Los Seguros de Personas.

8.Los Planes y Fondos de Pensiones

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

Las diferentes actividades se programarán y se subirán a Aula Global para su conocimiento.
La adquisición de las competencias propuestas y el desarrollo de las capacidades y habilidades deseadas requieren la aplicación de actividades formativas idóneas para una perfecta combinación de

elementos teóricos y elementos prácticos. Este enfoque se concreta en la siguiente metodología de enseñanza-aprendizaje:

- Adquisición de elementos teóricos a través de la presentación y discusión críticas
- Comprensión de cuestiones controvertidas mediante el análisis de supuestos prácticos extraídos de la realidad empresarial y de la jurisprudencia. Fomento del trabajo en grupo.
- Aplicación de instrumentos prácticos mediante la simulación de experiencias profesiones recreadas en el aula (presencial o virtual).

El contenido de las actividades formativas representa 3 créditos ECTS.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

- Temas de actualidad y debate (2)
- Práctica contractual (2)
- Casos prácticos (2)
- Examen (4)

Peso porcentual del Examen Final:	40
Peso porcentual del resto de la evaluación:	60

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- CANDELARIO MACÍAS Y OTROS GPS SOCIEDADES, TIRANT LO BLANCH, 2020

- CANDELARIO MACÍAS, MARÍA ISABEL Y OTROS MANUAL PRÁCTICO DE DERECHO MERCANTIL, TIRANT LO BLANCH, 2018